

RESOLUCION No. 01.C.DIC. 1036

**EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la Compañía " **TRANSBURGOS S.A.** ", otorgada ante el señor Notario Segundo del cantón Azogues, el 17 de Diciembre de 2001, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores mediante informe No. 1.489-DJ-01 de 21 de Diciembre de 2001 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

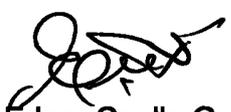
EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de Noviembre de 2000,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la Compañía " **TRANSBURGOS S.A.** ", con domicilio en el Cantón Azogues, provincia del Cañar, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Azogues.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER : a) Que el señor Notario Segundo del cantón Azogues, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el señor Registrador de la Propiedad del cantón Azogues, a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a **21 DIC. 2001**



**Dr. Edgar Coello Garcia,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**

RAZON: Siento como tal y para los fines legales consi-
guientes que, hoy miércoles 26 de diciembre del 2.001,
he procedido a marginar en los correspondientes Proto-
colos la resolución que antecede. Azogues, Diciembre
26 del 2.001. EL NOTARIO.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Rolando E. Ruiz Vazquez", written over a horizontal line.

Dr. Rolando E. Ruiz Vazquez
NOTARIO PUBLICO

Con el No. 58 del registro mercantil, queda inscrita la
presente resolución, al igual que la escritura de cons-
titución de TRANSBURGOS S. A. a la que hace referencia.
Azogues, diciembre 27 del 2001. EL REGISTRADOR DE LA -
PROPIEDAD.

